

Cali, agosto 4 de 2026
BOLETÍN DE PRENSA N°032

Concejo de Cali aprueba la compra de 340 buses para ampliar la primera flota pública del MIO

La aprobación del Proyecto de Acuerdo 096 consolida un modelo en el que Cali recupera el control sobre un activo estratégico. La inversión permitirá fortalecer la operación del MIO, reducir costos y avanzar hacia un transporte público más confiable, moderno y sostenible.

Con 18 votos a favor, la plenaria del Concejo Distrital aprobó en segundo debate el Proyecto de Acuerdo 096, que autoriza a la Administración Distrital a comprometer vigencias futuras de 2027 por \$285.000 millones para la adquisición de 340 buses nuevos, con los cuales Cali conformará la primera flota pública de gran escala del MIO.

Con esta decisión culmina el trámite de la iniciativa en el Concejo y se abre paso a las siguientes etapas administrativas, financieras y contractuales que deberá adelantar Metro Cali para concretar la adquisición. Una vez el alcalde sancione el acuerdo, la ciudad podrá avanzar en una de las inversiones más importantes para la recuperación del MIO.

“Esta aprobación demuestra que cuando Cali pone por encima el bienestar de sus ciudadanos puede construir acuerdos. Agradecemos a los concejales, especialmente a los ponentes, por el estudio riguroso y responsable de esta iniciativa, así como a toda la Administración del alcalde Alejandro Eder por el respaldo brindado. Ahora nuestra responsabilidad es convertir esta autorización en 340 buses nuevos, mejores frecuencias y un servicio más digno para los caleños”, afirmó Álvaro Rengifo, presidente de Metro Cali.

La incorporación de los vehículos tendrá un efecto directo en la calidad del servicio. Cada bus nuevo podrá recorrer, en promedio, un 63% más de kilómetros al mes frente a gran parte de la flota actual. En conjunto, los 340 buses prestarán un servicio equivalente al de 556 vehículos de los que operan actualmente, lo que permitirá aumentar la disponibilidad de flota, fortalecer la programación y mejorar las frecuencias del MIO.

La nueva flota estará conformada por 66 buses eléctricos y 274 buses diésel con tecnología Euro VI, el máximo estándar mundial en reducción de emisiones contaminantes frente a tecnologías anteriores. Los vehículos reemplazarán buses que ya cumplieron o están por cumplir su vida útil. Los nuevos buses serán propiedad de la ciudad y estarán bajo el control de Metro Cali, aunque su operación será articulada con los concesionarios del sistema.

La renovación también permitirá mejorar las condiciones de seguridad, inclusión y comodidad para los pasajeros. La cobertura de videovigilancia en la flota pasará del 85% al 100%; la proporción de vehículos accesibles para personas con discapacidad aumentará del 65% al



660 00 01 EXT. 144

www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO



@metrocali_mio

92%, y la disponibilidad de aire acondicionado crecerá del 80% al 93%. Además, se estima una reducción de aproximadamente 21.000 toneladas de dióxido de carbono equivalente al año.

Entre 100 y 150 buses de la flota actual que se encuentren en condiciones adecuadas podrán destinarse como reserva operativa o para fortalecer los servicios de alimentación y el transporte público complementario. De esta manera, el proyecto no se limitará a sustituir vehículos antiguos, sino que ampliará la capacidad de respuesta del transporte masivo.

El carácter público de la nueva flota representa un cambio estructural para el MIO. A diferencia del modelo anterior, en el que los buses pertenecían a los concesionarios, Metro Cali podrá disponer de los vehículos y garantizar la continuidad del servicio ante eventuales incumplimientos de los operadores. Los buses serán entregados en administración, pero conservarán su condición de activos públicos al servicio de los caleños.

Su mantenimiento estará sujeto al cumplimiento de indicadores relacionados con el plan definido por el fabricante, la disponibilidad para la operación, la confiabilidad de los vehículos, la calidad de la conducción y la preservación de los activos. El estado de la flota será supervisado mediante herramientas de telemetría, con el propósito de garantizar su desempeño y conservación durante toda su vida útil.

La operación financiera será atendida con recursos provenientes del remanente de la sobretasa a la gasolina, fuente autorizada desde 2023 para contribuir a la sostenibilidad del sistema. Según las proyecciones presentadas durante el debate, la financiación no comprometerá ingresos corrientes de libre destinación del Distrito y permitirá reducir las necesidades de recursos del Fondo de Estabilización del Servicio, FESDE.

De acuerdo con el cronograma estimado, y sujeto al cumplimiento de los trámites posteriores, Metro Cali proyecta formalizar las órdenes de compra en septiembre de 2026. La fabricación, el transporte, la recepción y la vinculación de los buses se desarrollarán progresivamente, con la llegada de los primeros vehículos prevista entre mayo y agosto de 2027.

Los 340 buses se sumarán a los 45 vehículos de propiedad pública adquiridos previamente por el Distrito. Con un total proyectado de 385 buses públicos, con este avance Cali alcanzará el 96,5% de la meta de 400 vehículos establecida en el Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027.

#CaliEsMIO
AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN



660 00 01 EXT. 144

www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO



@metrocali_mio